

# Conmemoran 48 Aniversario de la Constitución de BCS



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** En sesión solemne representantes de poderes y de la sociedad civil rinden homenaje a los integrantes del Congreso Constituyente de Baja California Sur en el marco del 48 aniversario de la promulgación y entrada en vigor de la **Constitución Política de Baja California Sur**, así se informó por medio de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado.

De acuerdo con el comunicado, la Presidenta de la Mesa Directiva de la diputación permanente, diputada María Guadalupe Moreno Higuera hizo un reconocimiento a la diputada constituyente María Luisa Salcedo Morales, por abrir brecha a las mujeres en la función pública, *El empoderamiento de las mujeres ha sido progresivo, y el ejercicio de los derechos políticos electorales es relativamente nuevo, sin embargo la*

*lucha tiene más de 200 años y han existido siempre mujeres que se han distinguido no por quedarse calladas y alzar la voz en movimientos, en acciones trascendentes y tal es el caso de María Luisa Morales, quien ha servido bien a nuestra querida Baja California Sur y a varias generaciones de sudcalifornianos, expresó en la tribuna.*

En representación de los poderes del Estado, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Daniel Gallo Rodríguez afirmó que el mejor tributo que se puede rendir a la Constitución estatal, *es continuar trabajando juntos, desde los ámbitos particulares de competencia, para que cada vez más personas accedan a un nivel de vida más digno.*

Dijo que en el Poder Judicial se cumple con las obligaciones que la constitución mandata: una justicia humana, moderna y cercana a la sociedad; refrendó el compromiso de seguir contribuyendo en la defensa de los derechos de las mujeres, las niñas, los niños, los adolescentes, los grupos vulnerables y de todo aquel ciudadano que demanda justicia, al mismo tiempo hizo un llamado a los ciudadanos a que ejerzan a plenitud los derechos contenidos en la Constitución y sean vigilantes de su cabal cumplimiento por los servidores públicos.

Por su parte, la diputada constituyente María Luisa Salcedo Morales, en representación de la sociedad civil, hizo un recuento de los hechos que dieron origen a la Constitución de Baja California Sur y dijo que ésta fue una demanda de los sudcalifornianos y de las mujeres, concluyó el comunicado de prensa.